



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

Con fecha de 29 de mayo de 2020 se ha presentado solicitud de concesión de dominio público junto al Centro Social en Camino de los Cantares, número 1, de esta localidad, para el ejercicio de churrería por don Iván Martín Martín.

Visto que se estima conveniente para el municipio dicha actividad, en cumplimiento de los artículos 87 y siguientes del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se expone al público para general conocimiento así como para que cualquier otro interesado pueda presentar proyecto en competencia durante del plazo de treinta días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Villamiel de Toledo, 1 de junio de 2020.-La Alcaldesa, María Cristina del Álamo Ortiz.

N.º I.-2284